

todo son ventajas...

- > Compatible con capitales asegurados en otros seguros.
- > Sin necesidad de reconocimiento médico.
- > Válido en el mundo entero.



Creemos para usted con una nueva sede



MOD. 0305 - 200 - EDI. 02/11

Seguros de Ámbito **familiar y personal**

- > SEGURO DEL AUTOMÓVIL, MOTOS Y CICLOMOTORES
- > SEGURO MULTIRRIESGO DEL HOGAR
- > SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL
- > SEGURO MULTIRRIESGO DE VIAJES
- > SEGURO MULTIRRIESGO DE ACCIDENTES
- > SEGURO MULTIRRIESGO DE EMBARCACIONES

Seguros de Ámbito **profesional**

- > SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL
- > SEGURO MULTIRRIESGO DE ESTABLECIMIENTOS SANITARIOS: FARMACIA
- > SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE INSTALACIONES RADIATIVAS
- > SEGURO MULTIRRIESGO DE ESTABLECIMIENTOS SANITARIOS
- > SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE SOCIEDADES SANITARIAS
- > SEGURO DE DEFENSA Y PROTECCIÓN POR AGRESIÓN
- > SEGURO MULTIRRIESGO PYME



Más información sobre nuestros Seguros y Servicios

TELÉFONO CENTRAL DE MADRID
902 30 30 10 - 91 343 47 00

www.amaseguros.com

SEGURO MULTIRRIESGO DE **ACCIDENTES**



El seguro que garantiza su tranquilidad
y la de los que más quier



www.amaseguros.com - 902 30 30 10

- > Cada día debe ser un momento feliz para usted y los suyos.
- > Para ello es bueno y necesario tomar todas las precauciones posibles.
- > A.M.A. pone a su disposición un seguro de accidentes con múltiples garantías a unos precios excepcionales.

**ELIJA EL SEGURO DE PROTECCIÓN
QUE MÁS LE CONVENGA**

DESDE **30** EUROS

HASTA **300** EUROS ANUALES



Novedad

NUEVA GARANTÍA OPTATIVA

Invalidez Profesional Ampliada

- Miembros superiores (brazos y manos)
- Para odontólogos
- Para médicos (consultar especialidad)



GARANTÍAS ASEGURADAS

GARANTÍAS BÁSICAS	CAPITAL MÍNIMO	CAPITAL MÁXIMO
Fallecimiento por accidente	6.000	300.000
Invalidez parcial o total permanente por accidente	6.000	300.000
GARANTÍAS OPTATIVAS	CAPITALES ADICIONALES	
Fallecimiento por accidente de tráfico	6.000	300.000
Fallecimiento de los dos cónyuges en el mismo accidente	6.000	300.000
Invalidez parcial o total y permanente por accidente de tráfico	6.000	300.000
Fallecimiento por infarto de miocardio a consecuencia de accidente	6.000	30.000
Invalidez profesional total o parcial y permanente por accidente	6.000	30.000
Subsidio para hijos menores de 18 años o mayores incapacitados por fallecimiento por accidente	6.000	, 12.000 , 18.000
Gastos traslado/inhumación por accidente	600	3.000
Asistencia sanitaria por accidente	600	, 1.200 , 1.800
Hospitalización por accidente (máx. 100 días)	30	, 60 ó 90 /día
Intervención quirúrgica por accidente	3.000	, 6.000 , 12.000

